DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1471/2019

"Adquisición de Cables de Distribución"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 3

Asunción, 05 de julio de 2019

Al Oferente

Señor(es):

Hemos recibido de potenciales oferentes la siguiente consulta, cuya respuesta damos a continuación:

Consulta Nº 01:

1. El PBC pide que se envíen muestras de los cables, sin embargo, para el item 2, la EETT 03.20.13-Rev.1 no especifica cómo deben ser esas muestras. Para el fabricante, es muy difícil hacer las muestras porque se pierde, para cada tipo, al menos 200m de cable para ajuste de la producción, ya que hay cientos de tipos de cables de Al y el fabricante no mantiene stock para todos los productos. Pregunta: ¿Para el lote 2 es necesaria la presentación de muestras? ¿En caso positivo de qué tamaño debe ser esa muestra? ¿Cómo debe ser identificada?.
2. Para el lote 2, cables con aleación de aluminio, se aceptarán informes de ensayos de tipo realizados en cables con diámetros mayores que los solicitados por la ANDE como es la práctica usual de mercado?.
3. El PBC pide que se envían muestras de los cables, sin embargo, al Lote 6, la EETT 03.20.12-Rev 1 no especifica cómo deben ser dichas muestras. Pregunta: ¿Para el lote 6 es necesaria la presentación de muestras? ¿En caso positivo de qué tamaño debe ser esa muestra? ¿Cómo debe ser identificada?.

Repuesta N° 01:

1. Las muestras deben ser presentadas por cada tipo solicitado, en una longitud de 0,8 m (metro) por cada tipo de cable correspondiente al lote 2. La marcación debe ser a través de una etiqueta fijada al cable mediante cinta, precinto o símil, en la cual deben estar todos los datos inherentes al cable (características eléctricas y constructivas principales), la etiqueta resistente a la intemperie.

2. Los ensayos de tipo a ser presentados deben corresponder al bien ofertado, favor ajustarse a la Especificación Técnica.
3. Las muestras deben ser presentadas por cada tipo solicitado, en una longitud de 0,8 m (metro) para el lote 6. La marcación debe ser a través de una etiqueta fijada al cable mediante cinta, precinto o símil en la cual deben estar todos los datos inherentes al cable (características eléctricas y constructivas principales), la etiqueta resistente a la intemperie.

Consulta Nº 02:
Solicitamos se aclare si se va a requerir una garantía de mantenimiento de oferta para este proceso. En el pliego solo vemos que se habla de garantía de cumplimiento de contrato.

Repuesta N° 02:
Al respecto favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección I – Datos de la Licitación (DDL) – IAO 20.2 (f); y además a tener en cuenta que el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas es del 5%, según lo indicado en el reporte general de la convocatoria en el SICP de cada llamado.

Consulta Nº 03:
1. Consultamos si para el Cable Unipolar de Cobre Subterráneo de Media Tensión para uso en Subestaciones (EE.TT. N° 03.24.29) podrán ser aceptados cables con aislación XLPE, PVC o MDPE siendo estos materiales de aislación los recomendados por los fabricantes de cables en el mundo. Estos tienen de ventaja la capacidad de disipación de calor, disipando entre un 10 a 30 % más que otros materiales, permitiendo así la circulación de mayor corriente.
2. Consultamos si la ANDE podría declinar la condición de presentar una muestra del cable del Lote 7, pues estos cables de media tensión son costosos en cuanto a flete y despacho, como así también estos son fabricados únicamente en grandes cantidades una vez asegurada la compra. Consideramos que presentando las documentaciones solicitadas ya se validaría la calidad del producto final.
3. Consultamos si la ANDE podría declinar la condición de presentar una muestra del cable del Lote 5, pues estos cables de media tensión son costosos en cuanto a flete y despacho, como así también estos son fabricados únicamente en grandes cantidades una vez asegurada la compra. Consideramos que presentando las documentaciones solicitadas ya se validaría la calidad del producto final.
4. Conforme al Lote 2, ítems 1 - Cable de aislación de AL desnudo de 35 mm2 e ítem 2 Cable de aislación de AL desnudo de 150 mm2, solicitamos amablemente a la ANDE que pueda aumentar el Precio Unitario Estimado para el ítem 2, considerando que, la sección del mismo es mayor a la del ítem 1.
5. Conforme al Lote 4, items 1 - Cable preensamblado 2x16 mm2 para BT e ítem 2 Cable preensamblado 3x70 +1x50 mm2 para BT, solicitamos amablemente a la ANDE que pueda aumentar el Precio Unitario Estimado para el ítem 2, considerando que, la sección del mismo es mayor a la del ítem 1.

Repuesta N° 03:
1. Cable Unipolar de Cobre Subterráneo de Media Tensión para uso en Subestaciones: al respecto, favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas.
2. Muestra del cable del Lote 7: al respecto, favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas.
3. Muestra del cable del Lote 5: al respecto, favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas.
4. Favor remitirse a la Comunicación Aclaratoria N° 2.
5. Favor remitirse a la Comunicación Aclaratoria N° 2.

Consulta Nº 04:
Pedimos amablemente que pueda compartida las EE.TT. de los cables componentes de todos los lotes en formato editable, debido a que la mayoría de los proveedores son de origen extranjero y necesitamos traducirlas.

Repuesta N° 04:

Al respecto, considerando la Circular DNCP N° 37/2015 que establece *"... remitir los **Formularios del Pliego de Bases y Condiciones** que deban ser completados por los potenciales oferentes, en **archivos editables por procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran,** a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas".* Favor remitirse a los documentos anexos publicados en el Portal, con la Adenda N° 1.

Consulta Nº 05:

Para el Lote 5 - Cable protegido de 185 mm2 para MT - EE.TT. 03.24.35 Rev. 4 se solicita:

1.2. Estas Especificaciones comprenden los siguientes ítems:

Tabla 1

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN
A	Cable protegido con aislación multicapa para M.T., de 35 mm²
B	Cable protegido con aislación multicapa para M.T., de 70 mm²
C	Cable protegido con aislación multicapa para M.T., de 185 mm²
D	Cable protegido con aislación multicapa para M.T., de 300 mm²

Tabla 2: Dimensiones aproximadas del cable

Conductor				Espesor del Blindaje mínimo (mm)	Espesor Medio de la Aislación (mínimo) (mm)				Diámetro Total Nominal (mm)
Sección (mm²)	Tipo	Hilos Nº	Diámetro Nominal (mm)		Alternativa 1		Alternativa 2		
					Interno	Externo	Interno	Externo	
					LDPE	HDPE	XLPE	HDPE	
35	Compacto	7	6,83	0,4	3,2	3,2	3,9	2,6	20,39
70	Compacto	7	9,78	0,4	3,2	3,2	3,9	2,6	23,32
185	Compacto	19	16	0,4	3,2	3,2	3,9	2,6	29,64
300*	Compacto	37	20,70	0,4	3,2	3,2	3,9	2,6	34,6

* De acuerdo a lo indicado en la Norma NM 250, en cuanto al número de hijos y diámetro nominal del conductor, principalmente.

Se solicita un cable protegido con aislación multicapa de 185 mm2 con **19 hilos.**
¿Podrá ser ofertado un cable protegido con aislación multicapa de 185 mm2 con **37 hilos?**

Siendo así **mayor** la cantidad de hilos ofertados y brindando una **flexibilidad superior** a lo requerido en las Especificaciones Técnicas. Es necesario mencionar que el uso de 37 hilos en el cable protegido con aislación multicapa de 185 mm2 se realiza de acuerdo a Normas internacionales y cumple con todas las demás especificaciones solicitadas (dimensiones, pesos, características técnicas y eléctricas, etc.).

Repuesta N° 05:

Cable protegido de 185 mm2 para MT - EE.TT. 03.24.35 Rev. 4: al respecto, remitirse a la Adenda 2.

Consulta Nº 06:

¿Podrían publicar los verdaderos precios referenciales?

Los precios publicados en el portal del SICP se encuentran redondeados para arriba y además no se especifica la condición.
¿Los precios publicados son en condición CIP o con IVA incluido?.

Repuesta N° 06:
Al respecto, favor remitirse a la Comunicación Aclaratoria N° 2.

Consulta Nº 07:
Tenemos el agrado de comunicarnos con Ud. y por su intermedio a quien corresponda, para Solicitarles una prórroga de 30 días más respecto a la fecha y hora fijada para la presentación de las ofertas, a fin de cumplir con el pliego y las solicitudes técnicas de la Ande.

Repuesta N° 07:
Al respecto, favor ajustarse a los Plazos establecidos en el Portal.

Consulta Nº 08:
Los precios unitarios que se visualizan en el SICP como precio referencial, están indicados en números enteros. Es posible para la ANDE, indicar los precios decimales correspondientes?

En espera de una atención favorable a este pedido, aprovechamos saludarle con nuestra mayor estima y consideración.

Repuesta N° 08:
Al respecto, favor remitirse a la Comunicación Aclaratoria N° 2.

Consulta Nº 9:
Con respecto a la licitación de Adquisición de Cables de Distribución LP 1471, solicitamos una prórroga de 15 días para una mejor preparación de la oferta y evitar errores y estimaciones.

Repuesta N° 9:
Al respecto, favor ajustarse a los Plazos establecidos en el Portal.

Consulta Nº 10:
1. Referente al Cable Protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm2

En la Tabla N.° 5 de la Especificación Técnica ANDE 03.24.35 Rev 4, establece que a Norma de Referencia y los requerimientos de los items 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 están establecidos en la Norma ICEA S - 61 - 402. En los items 7 y 8 se menciona como norma de referencia la Norma ICEA S - 70-547.

Informamos que la Norma ICEA S - 61 - 402 es obsoleta y la Norma ICEA S -70-547 es para Cables cubiertos de baja tensión
Debido a eso consultamos si se podrá usar como base para la realización de ensayos la Norma Técnica ABNT NBR 11873 correspondiente a Cables Cubiertos de Media Tensión.
2. Referente al Cable Protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm^2

En el numeral 4.2.4.1 de la Especificación Técnica ANDE 03.24.35 Rev 4, se indica que el diámetro total del cable debe presentar una tolerancia de + 0,51 mm / - 0,254 mm en relación con el correspondiente diámetro nominal indicado en la Tabla 2.

Consultamos si la tolerancia negativa se podría aumentar a por lo menos el mismo valor de la tolerancia positiva, para que quede de la siguiente forma: ± **0,51 mm.**
3. Referente al Cable Protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm2 Consultamos si los plazos se entrega podría aumentarse de 90, 120 y 150 días a 120, 150 y 180 días calendario.

Repuesta N° 10:

1. Cable Protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm^2: al respecto, dirigirse a la Adenda N° 2, y al numeral 2.2, 2.3 y 2.4 de la Especificación Técnica.

2. Cable Protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm^2: al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
3. Cable Protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm^2: al respecto favor ajustarse al Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Nadia Nuñez
DD/DSM